

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XIII

Puntarenas, Costa Rica, Jueves 28 de Febrero de 1935

NÚMERO 1511

Del Comité de Prensa de los Festejos Cañería

¡AGUA!

" Agua que te derramas desde el cielo como una bendición "

Pura, fresca, sana, como agua bendita. Así ha de llegarnos con la nueva cañería desde las fuentes de Ojo de Agua. Es una bendición sobre Puntarenas. Es el principio de una nueva era de bienestar y progreso para nuestro puerto, apenas sospechada. Es el "levántate y anda" que los Licenciados Jiménez y Cortés dan a este pueblo casi olvidado por anteriores Gobiernos.

Los Puntarenenses comprenden toda la importancia que para su vida futura tiene esta obra colosal. Puntarenas será la afortunada poseedora de la mejor cañería del país, y se prepara a celebrar el acontecimiento con todo el rango que merece. En tal sentido trabaja activamente el Comité nombrado por la Municipalidad, y la largueza con que el comercio y particulares han iniciado las contribuciones da la medida exacta del espíritu cívico local.

Nadie se ha excusado de contribuir. Cada puntarenense desea para sí el honor de encabezar la lista de donantes, y algunos espontáneamente se han asignado una cuota mensual. Quienes tal hacen, dan una prueba evidente de conciencia. El agua como el sol, es vida que se prodiga a todos los hogares, ricos o pobres. Esa cristalina y bulliciosa embajadora de la salud, no sabe de clases ni de posiciones. Enjaya el tallado cristal de la mesa del potentado y canta alegremente en la tosca jarra del labrador.

Sin su ayuda, nada son las riquezas. En la indignicia, su amparo biehechor es consuelo y es promesa. Es el agua que dijo el poeta " que se derrama desde el cielo como una bendición "

Las visitas a Puntarenas

Verdaderamente que sorprende sobre manera ver la afluencia de visitantes a esta ciudad y sobre todo nos llama la atención ver los esfuerzos de la Honorable Junta de Turismo por complacer a los paseantes y es con esta ocasión que queremos dirigirnos a esa Junta de Turismo para que haga una propaganda pro-Puntarenas a fin de embellecer el puerto hasta donde sea posible llámalo para esto al patriotismo de los costarricenses a fin de que se nacionalice en forma directa y honrosa este puerto. —Mientras tanto excitamos a esta honorable junta para que se preocupe con quienes corresponde a fin de que haga efectiva la orden de reparar y construir aceras; pues, da pena que aún en los lugares más céntricos y transitados de esta ciu-

dad que se precia de tener una sociedad culta tenga aceras en pésimo estado que dan vergüenza por el orgullo de nuestra nación y aún en muchos lugares no se han hecho, lo que está demostrando a la vista de los visitantes que tenemos poco interés por atraer el turismo.

Nosotros llamamos al sentimiento de los buenos costarricenses para que se haga algo por presentar a esta "Perla del Pacífico" como debe ser ya que la naturaleza la ha rodeado de panoramas encantadores. — Sobre todo suponemos que ahora que se discute el presupuesto el cual asciende a una millonada de colones, esos gastos deben dejar por donde quiera la muestra de que han sido bien empleados y que a quienes se les pagaron supieron ganarse honradamente los sueldos en el cumplimiento de su deber.

Hecho de sangre en Juan de León

En Juan de León de esta jurisdicción Saturnino Bustos dió muerte a Segundo Espinosa. — No tenemos más datos de este hecho sangriento, que viene a aumentar estos lamentables casos ocurridos entre los campesinos trabajadores de la costa y que mantienen en completa intranquilidad a sus moradores. — Damos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Juventud que nos visitan

En estos días tuvimos el gusto de saludar a los jóvenes puntarenenses Justo Pastor López Salazar y Ulises Odio Santos dignos hijos del doctor don Justo Pastor López y el Licenciado don Emiliano Odio, quienes llegaron procedentes de la capital a pasar unos días entre sus familias. — Ambos son aventajados estudiantes del Liceo de Costa Rica, y ya regresaron a su residencia.

Hogar de Plácemes

De plácemes se encuentra el digno hogar del estimable amigo don Rafael Peña y su señora esposa doña Octavia Carrillo de Peña con la llegada de un nuevo retoño, que arribó a las playas de la vida el 17 de las corrientes con toda felicidad. — Nos complacemos en felicitar al señor Peña así como a su señora esposa y a sus hijitos por el obsequio de que han sido objeto.

Aniversario Infantil

El día 22 de las corrientes cumplió dos años de gozar las caricias de sus amorosos padres y ahuelitos la encantadora niña IRMA, digna hija del hogar de los estimables esposos don Roberto Morice y doña Angela Poveda de Morice, para quienes así como para sus honorables ahuelitos don Leonidas Poveda Echeverría y doña Lola Estrada de Poveda, este acontecimiento ha sido justo motivo de regocijo y satisfacción. — Con esta ocasión nos complace en saludarlos y felicitarlos, deseando para la homenajeada en

el día de sus días, una vida llena de prosperidad y hacemos votos por su salud personal.

El carnaval de Panamá

No se puede negar que cada día toma mayor interés en nuestra república el Carnaval de Panamá. Al efecto de esta vez hemos visto salir hacia aquella República nada menos que a la "Señorita Costa Rica" Virginia Trejos, quien el domingo se unió en el vapor Santa Mónica a la "Señorita Centro América" que ta Araujo y "Señorita Nicaragua", quienes serán objeto en aquella república hermana de altos honores por parte del Gobierno, sociedad y comisión de festejos.

También se ha dirigido a aquella república la señora Luz Mc. Adms v. de Lizano, Aminta Zamora de Molina, Ana Poveda de Estrada, Gumercinda Iglesias v. de Mendoza, y las señoritas Judit Mendoza, Berta Angulo y Marta Quirós así como la señora doña Angélica Pinada de B za Mc. Kellar de quien ya habíamos informado antes. De seamos para todos un feliz viaje y a su regreso vengan a contarnos sus gratas impresiones.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES

La Sociedad de Trabajadores de Puntarenas que desde hace años viene laborando con fines humanitarios, y al efecto ha construido con mil dificultades una carroza fúnebre que alquila a un precio al alcance del proletariado en desgracia que es el que en mayores ocasiones hace uso de ella. — Ahora se propone hacer su local de sesiones para lo cual han dispuesto colocar bonos que serán sorteados mensualmente. — Parece que hay muy buena voluntad por ayudarlos ya que sus principios como antes hemos dicho son humanitarios.

Ojalá que los buenos deseos de dicha sociedad se cumplan y sus anhelos efectivos de protección al proletariado sean como hasta aquí inviables.

Distribución de lotes del Barrio del Carmen

Sesión celebrada por la Junta Progresista del Barrio del Carmen a las 7 de la noche del viernes 15 de Febrero de 1935, con asistencia del miembro propietario González, y los suplentes Madrigal y Miranda; presidió el primero.

1.—Estando ausente por motivos de enfermedad el Secretario de la Junta; SE ACUERDA: Nombrar secretario ad hoc al señor miembro Miranda, quien estando presente

aceptó el cargo.

2.—Visto un oficio del señor Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad por medio del cual solicita que esta Junta se abstenga de adjudicar los lotes N° 2 y 3 de la manzana N° 35, los cuales desea que se reserven para canjear con los números 3 y 6 de la manzana N° 13 que son actualmente propiedad de los señores María Bogarín de Flores y Dionisio Quesada respectivamente, estos lotes son de necesidad para completar el cuadrante de la Escuela del Barrio del Carmen.—Y estando comprendido el lote N° 2 de la manzana N° 35 que ahora se le adjudica por la Gobernación de la Provincia a la señora Angela Reyes, soltera y de este vecindario, según expediente N° 60; SE ACUERDA: Que tratándose de un asunto de interés público vuelva este expediente al señor Gobernador de la Provincia sin el V° B° para conocimiento de su superior autoridad, con la nota en referencia del señor Presidente de la Junta de Educación.

3.—Traído a estudio el expediente N° 20 por el cual le adjudica la Gobernación de la Provincia al señor Pedro Arguedas Calvo, el lote N° 2 de la manzana N° 9, en el cual hay construida una casita de propiedad Municipal, con cultivos y cercas de la misma municipalidad, y no habiendo sido rematada aún la casa; SE ACUERDA: La Junta se abstiene de ponerle V° B° mientras se mantenga la construcción dicha en el mencionado lote.

4.—Estando ausente el miembro propietario secretario de la Junta don Ernesto Bosque por motivo de enfermedad, y también ausente el miembro propietario don José Acuña Monge; SE ACUERDA: Ponerlo en conocimiento del señor Gobernador para que si lo tiene a bien se hagan los nombramientos respectivos a fin de no retardar las funciones de la Junta

Se da por terminada esta acta, quedando todos sus acuerdos definitivamente aprobados y firmada es ta.

LEONARDO GONZALEZ
Presidente

Bienvenido sea

En el hogar de los apreciables esposos don Saturnino Apuy y doña Anita de Apuy, reina la más grata alegría con motivo del feliz arribo de su primogénito, que ha venido a aumentar la felicidad de ese hogar.

El feliz acontecimiento tuvo lugar en el Hospital de San Rafael de esta ciudad donde fué debidamente atendida la señora de Apuy, obteniendo muy buen resultado, lo que sinceramente celebramos.

Cable-ADDRESS: EUROPA ** P. O. BOX N° 71 ** Telephone N° 73
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)



HOTEL EUROPA



R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)



Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservar su cuarto.

Pablo M. Rodríguez

ABOGADO Y NOTARIO

Actividad en los negocios que se le encomiendan.

Luis Casavolone

Depósito de azúcar

NIEHAUS**RICARDO ZANNINI**

CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Fábrica de Puertas y Ventanas

Especialidad en trabajos de ebanistería, Escultura y Talla — Teléfono 64

Hostería 'LA GOLOSINA'

LA MEJOR DEL PUERTO

Cenas exquisitas todas las noches

Ramón Echeverría

CARLOS MIRANDA

SASTRE

Barrio del Carmen

Establecido en el Año de 1920

**TIENDA DE
Fructuoso Garrido**

Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSEFRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Víctor M. Sandoval**Municipalidad de Puntarenas**

Nº 4 SESION EXTRAORDINARIA celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas a las 19 horas del día 1º de Febrero de 1935. — Asisten los Regidores Propietarios señores Ardón que preside, Guevara, Guido, Zúñiga, Morales y el Sr. Gobernador.

(CONTINÚA)

22 — **Apelación de Rodrigo Castillo.** El señor Rodrigo Castillo Sánchez presenta escrito fechado el 14 de Enero del corriente año en que dice que "Ha llegado a su conocimiento que la Corporación Municipal, en su última sesión, acordó RECARGAR las funciones de Caballerico Municipal en el señor Inspector General de Higiene Pedro Umaña" y que como dichas funciones las está desempeñando él, según consta del acta de juramentación y toma de posesión que lleva el Ejecutivo Municipal de este Cantón y como en el presupuesto actual se contempla el renglón de caballerico, el cual él ha venido desempeñando sin interrupción hasta la fecha a satisfacción de su superior el Sr. Jefe de Sanidad, se permite presentar apelación ante la Secretaría de Gobernación del referido acuerdo, por haberse violado la ley, al no llenar el requisito de formación de expediente que justifique la remoción que implica el recargo que se ha hecho en el señor Umaña. — La Corporación Municipal, al recargar las funciones de caballerico al señor don Pedro Umaña, quien hace este trabajo ad-honorem, no ha hecho otra cosa que usar de la facultad que le da la ley para hacer economías en favor de la Comunidad; el señor Castillo desempeña el cargo de caballerico o lo desempeñaba, pero sus funciones no han sido de tal, puesto que el trabajo de limpieza y cuidado de los animales lo ha venido haciendo un peón del servicio de higiene, son pues facultades del Municipio mantener o suprimir los puestos que estime convenientes, y en vista de que habiendo estado dispuesto que el Inspector General de Higiene, fuera el Administrador General de Higiene a la vez, para unificar el mando y evitar las molestias que con el mismo señor Castillo se presentaron el año anterior, y habiendo estado las funciones de caballerico recargadas al Administrador General de Higiene, por acuerdo XX de la sesión Nº 2 de 9 de Enero de 1935, a moción del Regidor Guido, declaró que el señor Pedro Umaña Rojas al asumir

el cargo de Administrador General de Higiene de hecho pasó a ser el caballerico municipal, recargo que tenía el antiguo Administrador de Higiene. — El acuerdo XXV de la sesión Nº 26 del 8 de noviembre de 1934, entre otras cosas dispuso reunir en uno solo, los puestos de Inspector y Administrador General de Higiene, para lo cual también tenía y tiene facultades, de modo que no hecho más que asumir el derecho de proceder en la forma que crea mejor para la buena marcha de la administración local; sin embargo, para que sea el superior quien se pronuncia y sin renunciar a los derechos que le da la Ley la Corporación, ACUERDA: Aceptar la apelación interpuesta por el señor Rodrigo Castillo Sánchez y que el Secretario Municipal remita a la Secretaría de Gobernación todos los documentos que tengan que ver con este asunto. — Queda firme.

23 — **Tesorería Municipal.** El Sr. Tesorero Municipal en oficio del 11 Enero del corriente año, envía los documentos relacionados con el movimiento habido en su oficina en el año 1934, libros etc. también envía el cuadro de fin de año. — SE ACUERDA: — Pasarlos todos a la comisión que se nombra para la revisión de cuentas y libros del año 1934.

24. — **Comisión revisadora de libros 1934.** Habiendo presentado el señor Tesorero Municipal las cuentas del año 1934. SE ACUERDA: Nombrar para que hagan el chequeo y revisión de cuentas del año dicho a los señores don Manuel Vega y don Antonio Gámez, a quienes la Secretaría Municipal entregará todos los documentos que a ese trabajo se refieren y que se encuentran en su poder. — Queda firme.

25. — **Tesorería Municipal.** — Se trae a la vista oficio del 21 de Enero pasado del señor Tesorero Municipal en que envía el inventario de oficina, y SE ACUERDA: Que previo chequeo por la Secretaría, Se Archive.

26. — **Tesorería Municipal.** El Sr. Tesorero con fecha 21 de Enero último presenta lista de los útiles que necesita para uso de su oficina durante el año 1935, y SE ACUERDA: Pasarla al señor Gobernador para que incluya esa lista entre el pedido que hará todas las oficinas.

(CONTINUARÁ)

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRANSPORTES
Manuel Burgos**Sociedad Naviera del Sur del Pacífico**

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas
de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA**USTED TENDRA**

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & Cº y tomará café.—Tel. 85

Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Corozo y Coyol maduro seco	¢ 1.00	quintal
Coyoles rumeados	1.50	"
Almendra de coyol	7.00	"
Copra seca de coco	7.50	"

Para más detalles escribir al Apartado Nº 4

La Mata de Tabaco

DE

Víctor M. Hidalgo

Se ha trasladado a la pieza al lado de la Botica Cedeño.—Existencia constante de puros y cigarrillos de toda clase y de superior calidad. Tabaco en rama calidad fina—y picadura de varias clases; todo muy barato y al gusto del mas exigente.—Muchos otros artículos.—Ocurrirá y os convencereis.

UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los
JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,
ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable
calidad.

☞ Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada
de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO
Puntarenas, C. R. — Telf. No. 67.

LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada
tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería
bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores
calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabri-
cados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Contando con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.
Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanquiado.
Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos
Todos los trabajos son ejecutados personalmente
por su propietario.
Mánden sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa
Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72 — PUNTARENAS — TELEFONO No. 30.

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería,
que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de
Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen
horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con
esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

☞ PONGASE VIVO

No se deje engañar con zapatitos de partiaa

Guadalupe Somarribas h.

Le ofrece en su casa
zapatitos para niños
en todo número

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

LA COMPETENCIA DEL MERCADO

☞ VENDE MAS BARATO QUE NADIE ☞
Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS
y CONSERVAS. — Importa directamente. — Compras por menor. — Apartado N° 37
Juan Antonio Rodríguez. — Puntarenas.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA
SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

☞ IMPORTACION DIRECTA ☞

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

POR SU PROPIO BIEN

Cuando Ud. tenga descompuesta su VICTROLA, MÁQUINA
DE COSER O DE ESCRIBER, SU REVÓLVER, SU ESCOPETA
SU REGISTRADORA, SU AUTOMÓVIL, O MOTOR DE GASO
LINA, o cualquier maquinaria que requiera, los conocimientos mecáni-
cos para repararla, no lo piense mucho y busque inmediatamente, a

JULIO BERMUDEZ

y obtendrá Ud. un trabajo eficiente, barato y garantizado. — También
puede mandar cargar su ACUMULADOR, o repararlo en este mismo
taller, situado 25 varas al Este de la IMPRENTA CLAVERA. — Pun-
tarenas, Costa Rica.

Panadería "SING CHAN"

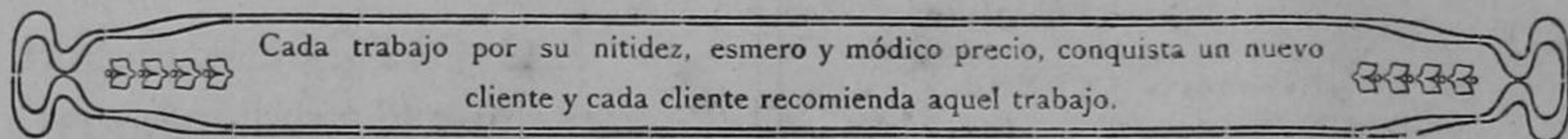
LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico
horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los
aparatos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre
de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de MARZO DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 1	5.00	13.00	Sábado 2	7.00	14.00
Lunes 4	20.00	4.00 del 5	Martes 5	22.00	5.00 del 6
Jueves 7	23.00	7.00 del 8	Viernes 8	24.00	7.00 del 9
Martes 12	2.00	10.00	Miércoles 13	4.00	11.00
Viernes 15	6.00	14.00	Sábado 16	7.00	14.00
Lunes 18	20.00	4.00 del 19	Maates 19	22.00	5.00 del 20
Jueves 21	22.00	6.00 del 26	Viernes 22	23.00	6.00 del 22
Lunes 24	24.00	8.00 del 26	Miércoles 27	2.00	9.00
Viernes 29	3.00	11.00	Sábado 30	6.00	13.00

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Viernes 1	9.00	13.00	Viernes 1	7.00	13.00
Domingo 3	24.00	4.00 del 4	Lunes 4	10.00	16.00
Viernes 8	3.00	7.00	Viernes 8	1.00	7.00
Lunes 11	5.00	9.00	Lunes 11	3.00	9.00
Viernes 15	10.00	14.00	Viernes 15	8.00	14.00
Domingo 17	24.00	4.00 del 18	Lunes 18	10.00	16.00
Viernes 22	2.00	6.00	Jueves 21	24.00	6.00 del 18
Lunes 25	3.00	7.00	Lunes 25	1.00	7.00
Viernes 29	7.00	11.00	Viernes 29	5.00	11.00

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Domingo 3	23.00	4.00 del 4	Domingo 3	12.00	15.00
Jueves 7	1.00	6.00	Jueves 7	3.00	6.00
Lunes 11	4.00	9.00	Domingo 10	5.00	8.00
Jueves 14	7.00	12.00	Jueves 14	9.00	12.00
Domingo 17	23.00	4.00 del 18	Domingo 17	12.00	15.00
Miércoles 20	24.00	5.00 del 21	Jueves 21	2.00	5.00
Lunes 25	2.00	7.00	Domingo 24	4.00	7.00
Jueves 28	5.00	10.00	Jueves 28	7.00	10.00
			Domingo 31	11.00	14.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Jueves 7	1.00	6.00	Domingo 3	12.00	15.00
Jueves 14	7.00	12.00	Domingo 10	5.00	8.00
Miércoles 18	24.00	5.00 del 21	Domingo 17	12.00	15.00
Jueves 28	5.00	10.00	Domingo 24	4.00	7.00
			Domingo 31	11.00	14.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	h. m.	h. m.			
Lunes 4	23.00	4.00 del 5	Miércoles 6	6.00	11.00
Martes 12	5.00	10.00	Miércoles 20	6.00	11.00
Lunes 18	23.00	4.00 del 19			
Martes 26	3.00	8.00			

SAN LUCAS			
Fecha	Salidas de Puntarenas	Fecha	Salidas de Puntarenas
	H. M.		
Sábado 2	5.00	Sábado 16	3.00
Sábado 9	3.00	Sábado 23	3.00
		Sábado 30	8.00

En el Congreso

¡Pido la palabra! grito des de su sillón un diputado de esos que no hacen más que mover la cabeza o pararse para aprobar algún asunto que interese a su partido o algún amigo a quien le haya comprometido su voto. La tiene le dice el presidente: Señores diputados, debo antes manifestarles que soy neutral y tan neutral que hasta la fecha no estoy comprometido con nadie, no obstante los panteos que me ha hecho don Julio, las ofertas de Cortesito, y las miradas sonrientes de Cacayo por la reelección, y los ofrecimientos de don Clito con tal de que me espere, para ver en que termina la torta que se están jalando algunos de mis estimados compañeros, pero no les afijo de ninguna manera, tomen la mano que no y no, pero me olvidaba de lo que les iba a decir, hay razón, es tanto el entusiasmo que tengo en los asuntos políticos, que de cuando en vez meto la pata hasta la rodilla. Pues bien, allá va el asunto; eso de neutral, ya uste des verán que es con el fin de que no me vayan a socar el aire y no le den corriente a mi misión, porque si esto no pasa, no vuelvo a tratar de estos asuntos, esto lo digo sin mentar persona; pero aquí hay mucho entrometido, que se mete hasta en asuntos que hasta ellos les interesa, pero, bien, vamos al grano; ya no es posible señores diputados poder soportar el infierno de pidi guñños que hay en la calle, ya no me dejan ni a sol ni a sombra pi diéndome hasta para comprar el diario, pues gasto de cien a doscientos colones al mes en solo socorrer necesidades, por tanto pido se nos aumente el sueldo sin hacer mucha bulla. Pido la palabra se oye por allá, una voz muy ronca: concedida dice el presidente. Esta moción es justa, y me arrebiato a ella, por tanto antes de aprobar en globo el presupuesto, aprobemos el aumento y lo demás que se quede, porque no alcanzan las entradas.

Yo apuesto doble contra sencillo, que en esto parará la discusión del

presupuesto y nadie se acuerda de las verdaderas y justas necesidades de este pobre puerto, y no las repito porque la prensa local ha dicho mucho durante el año próximo pasado. Se discutió ya la cartera de salubridad, y ningún diputado de puntarenas se acordó de las grandes necesidades higiénicas de este lugar, se ve el poco interés que tienen por nosotros, cuando no hacen caso de lo que se les dice en los dos únicos periódicos que tenemos, pero no importa: ya llegará el momento de cantar verdades y se dirán porque no es justo eso.

TOMASITO

Importante Nota

La Sierra, Febrero 22 de 1935.

Sr. Director de EL VIAJERO
Puntarenas

Estimado señor:

En su importante periódico de fecha 18 de los corrientes, un colaborador del mismo, se queja de que cada día la vida se hace más difícil para el proletariado, diciendo que la botella de manteca se compra a razón de un colón sesenta céntimos, la de leche a veinticinco céntimos y por último dice que el azúcar se compra a veinte céntimos.

Si ese colaborador viniera a este lugar, nunca volvería de su asombro al comprar aquí el azúcar a treinta cinco céntimos, la manteca a dos colones botella y la leche, aquí en plena Pampa Guanacasteca a veinticinco céntimos; se vé que en el Puerto de Puntarenas, con todo y ser un punto puramente comercial, se guarda consideración al llamado proletariado, que aquí que estamos en un campo donde hay más abundancia que en los centros de población.

Considero que la ventaja con la Ley que eleva el aforo de la manteca, la sigue teniendo el comercio y no el País que fué al que los Legisladores pretendieron favorecer con él.

Con mis gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, me repito de Ud. muy atento servidor,

CORRESPONSAL

Todos los puntarenenses sin distinción de clases, las distinguidas colonias extranjeras,

todos los que aman este pedazo de suelo que es la expresión más pura del alma nacional, deben contribuir para los Festejos de Inauguración de la Nueva Cañería.

Estas contribuciones, aún las más pequeñas, hacen grande honor al corazón y al civismo de los donantes.